

Garantía Legal

“Conoce tus derechos”

¿Qué es la Garantía Legal?

Es el derecho que tiene un consumidor al comprar un vehículo nuevo, y cuando éste resulta defectuoso, para cambiar, reparar o recibir el dinero de vuelta.

¿En qué casos aplica la Garantía Legal?

Cuando un vehículo nuevo se encuentra defectuoso, le faltan piezas o partes, o no es apto para el uso que fue destinado, o bien fue arreglado pero sus deficiencias persisten o presenta nuevas fallas, o sucede alguna otra causal establecidas por la ley.

¿En qué plazo es posible ejercer la Garantía Legal?

En el plazo de 3 meses contados desde la recepción del vehículo.

¿Cómo se puede ejercer la Garantía Legal?

Como regla general, el vehículo deberá ser sometido a una revisión o diagnóstico previo a fin de determinar la causa u origen de la falla que presenta la unidad. Para ello debe contactar al concesionario donde realizó la compra.

¿Cuáles son las condiciones para ejercer la Garantía Legal?

El vehículo deberá restituirse en buen estado y la falla o desperfecto debe provenir de un hecho que no sea imputable al consumidor.

